



Alcaldía de Bugalagrande
Departamento del Valle del Cauca
República de Colombia

Cra 6 No 5-65 Parque Principal – Código Postal: 763001
Bugalagrande - Valle del Cauca, Colombia
PBX: 57(2) 2237403 Fax 57 (2) 2236235
www.bugalagrande-valle.gov.co
contratacion@bugalagrande-valle.gov.co

RESOLUCIÓN No. 446
(Junio 02 de 2026)

POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA Y PUBLICACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES PARA LA SELECCIÓN OBJETIVA DE UN CONTRATISTA.

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE BUGALAGRANDE, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales y en especial las conferidas en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto No. 1082 de 2015 y,

CONSIDERANDO

- Que existe la necesidad en este Municipio de contratar la “REALIZAR ACCIONES DE DESCOLMATACIÓN Y LIMPIEZA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD HIDRÁULICA EN LOS TRAMOS CRÍTICOS IDENTIFICADOS EN EL RÍO BUGALAGRANDE, MUNICIPIO DE BUGALAGRANDE, VALLE DEL CAUCA”, por la cuantía y objeto del contrato se debe realizar a través del proceso de selección abreviada de menor cuantía.
- Que el presupuesto oficial se ha fijado en la suma de en CIENTO DOCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CATORCE PESOS, M/CTE (\$112.996.414,00), se cuenta con la disponibilidad presupuestal No.575 DE ABRIL 24 DE 2026 Y 627 DE MAYO 19 DE 2026.
- Que se han realizado los estudios previos, indispensables como etapa previa del proceso precontractual, dando aplicación a la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.
- Que en cumplimiento Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015 se procedió a elaborar el proyecto de pliego de condiciones, siendo publicado en el SECOP-II Portal Único de Contratación del veintidós (22) de mayo al primero (01) de junio del 2026, no habiéndose recibido observaciones.
- Que según acta del 02 de junio del 2026 por haberse cumplido con los requisitos del artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015 modificado por el Decreto 1860 de 2021, el proceso será limitado a Mipymes nivel Municipal domicilio en el Municipio de Bugalagrande Departamento del Valle del Cauca.

Con mérito en lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Ordenar la apertura de la SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No.SA-048-2026 de junio 02 de 2026, mediante la cual se pretende seleccionar de manera objetiva un contratista para la ejecución de contrato cuyo objeto es “REALIZAR ACCIONES DE DESCOLMATACIÓN Y LIMPIEZA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD HIDRÁULICA EN LOS TRAMOS CRÍTICOS IDENTIFICADOS EN EL RÍO BUGALAGRANDE, MUNICIPIO DE BUGALAGRANDE, VALLE DEL CAUCA”.

PARAGRAFO 1: En el presente proceso solo podrán participar Mipymes nivel Municipal con domicilio en el Municipio de Bugalagrande Departamento del Valle del Cauca.

ARTÍCULO SEGUNDO. Ordenar la publicación del pliego de condiciones de la presente Selección Abreviada de Menor Cuantía en el SECOP-II- Portal Único de Contratación.



Alcaldía de Bugalagrande
Departamento del Valle del Cauca
República de Colombia

Cra 6 No 5-65 Parque Principal – Código Postal: 763001
Bugalagrande - Valle del Cauca, Colombia
PBX: 57(2) 2237403 Fax 57 (2) 2236235
www.bugalagrande-valle.gov.co
contratacion@bugalagrande-valle.gov.co

RESOLUCIÓN No. 446
(Junio 02 de 2026)

POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA Y PUBLICACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES PARA LA SELECCIÓN OBJETIVA DE UN CONTRATISTA.

PARAGRAFO 1: Cronograma del proceso y consulta de documentos:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Acto Administrativo Apertura de la selección abreviada	El 2 de junio de 2026 a las 5:00 p.m.	SECOP II– Portal Único de Contratación
Aviso limitación a mipymes	El 2 de junio de 2026 a las 5:00 p.m.	SECOP II– Portal Único de Contratación
Pliego de Condiciones Definitivo	El 2 de junio de 2026 a las 5:00 p.m.	SECOP II– Portal Único de Contratación
Inscripción de oferentes	El 5 de junio de 2026 hasta las 5:00 p.m.	SECOP II– Portal Único de Contratación
Observaciones al pliego de condiciones	El 5 de junio de 2026 hasta las 5:00 p.m.	SECOP II– Portal Único de Contratación
Conformación lista de oferentes, no habrá sorteo con todos los inscritos se conforma la lista.	El 9 de junio de 2026 a las 10:00 a.m.	SECOP II– Portal Único de Contratación
Respuesta a los comentarios al pliego de condiciones	El 9 de junio de 2026 las 4:30 p.m.	SECOP II– Portal Único de Contratación
Adendas	El 9 de junio de 2026 hasta las 5:00 p.m.	SECOP II– Portal Único de Contratación
Cierre del plazo para presentar propuestas	El 10 de junio de 2026 hasta las 5:00 p.m.	SECOP II– Portal Único de Contratación
Apertura de propuestas	El 10 de junio de 2026 a las 5:10 p.m.	SECOP II– Portal Único de Contratación
Evaluación de las propuestas	El 11 de junio de 2026 a las 8:00 a.m.	Oficina que tramita el proceso
Publicación del informe de evaluación de las propuestas	El 12 de junio de 2026 a las 5:00 p.m.	SECOP II– Portal Único de Contratación
Observaciones al informe de evaluación y subsanaciones	El 18 de junio de 2026 hasta las 5:00 p.m.	SECOP II– Portal Único de Contratación
Informe final	El 19 de junio de 2026 a las 11:00 a.m.	SECOP II– Portal Único de Contratación
Resolución de adjudicación	El 19 de junio de 2026 a las 2:00 p.m.	SECOP II– Portal Único de Contratación
Firma de contrato	El 19 de junio de 2026 a las 4:00 p.m.	SECOP II– Portal Único de Contratación



Alcaldía de Bugalagrande
Departamento del Valle del Cauca
República de Colombia

Cra 6 No 5-65 Parque Principal – Código Postal: 763001
Bugalagrande - Valle del Cauca, Colombia
PBX: 57(2) 2237403 Fax 57 (2) 2236235
www.bugalagrande-valle.gov.co
contratacion@bugalagrande-valle.gov.co

RESOLUCIÓN No. 446
(Junio 02 de 2026)

POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA Y PUBLICACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES PARA LA SELECCIÓN OBJETIVA DE UN CONTRATISTA.

Registro presupuestal	El 22 de junio de 2026 a las 11:00 a.m.	SECOP II– Portal Único de Contratación
Entrega de garantías según el caso	El 23 de junio de 2026 hasta las 4:00 p.m.	SECOP II– Portal Único de Contratación
Aprobación de la garantía	El 23 de junio de 2026 a las 6:00 p.m.	SECOP II– Portal Único de Contratación

PARAGRAFO 2: El interesado en adquirir el pliego de condiciones, los estudios previos y demás documentos del proceso los podrán descargar del sistema electrónico para la contratación pública (SECOP) a través del portal único de contratación www.contratos.gov.co u obtenerlo de manera física, cancelando en la secretaria de Hacienda del Municipio de Bugalagrande, solamente el costo de las copias correspondientes.

ARTÍCULO TERCERO. Convocar a las veedurías ciudadanas existentes en el Municipio para que ejerzan el control social sobre el presente proceso contractual.

ARTÍCULO CUARTO. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en el Despacho de la Alcaldía Municipal de Bugalagrande, Valle del Cauca, a los dos (02) días del mes de junio del Dos Mil veintiséis (2026).


JORGE ELIECER ROJAS
Alcalde Municipal

Proyectó: Lina Marcela Zafra Calero – Abogado Contratista.
Revisó y aprobó: Carlos Mauricio Tascón Ospina – Asesor Jurídico.
Revisó visos de legalidad: José Fernando Morales-Asesor contratista.